



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL  
Municipalidad de Chillán Viejo

NOMBRA DOCENTE CONTRATA DE  
REEMPLAZO A DOÑA RAYEN BOZO PALMA

DECRETO ALCALDICIO N° 9525

CHILLAN VIEJO, 30 NOV 2022

**VISTOS:**

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal"
- 2.- Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 3.- Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipales de las Comunas que indican"
- 4.- El D.F.L. N° 1 "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 5.- Ley N° 20.903 del 01.04.2016, que crea el sistema de desarrollo profesional Docente y modifica Otras Normas.
- 6.- Decreto alcaldicio N°7.965 de fecha 28.12.2021, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2022.

**CONSIDERANDO:**

- a).- La necesidad de renovar nombramiento docente de reemplazo para cubrir 44 horas cronológicas, por extensión de licencia médica de doña Galdys Stuardo Escobar, en el Liceo Tomas Lago de la Comuna Chillán Viejo.
- b).- Certificado de disponibilidad presupuestaria.
- c).- Decisión de la autoridad edilicia.

**DECRETO:**

1.- **DESIGNASE** en calidad de Contrata en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, a la persona que se individualiza, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: LICEO TOMAS LAGO
NOMBRE	: RAYEN ELENA BOZO PALMA
RUN	: [REDACTED]
TITULO	: PROFESORA DE EDUCACION GENERAL BASICA
CARGO	: DOCENTE AULA ENSEÑANZA BASICA
JORNADA	: 44 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
DISTRIBUIDAS	: 44 HORAS BASICA GENERAL
FECHA	: DESDE 20.11.2022 HASTA EL 19.12.2022
ORIGEN DE VACANTES	: POR REEMPLAZO DE LICENCIA MEDICA N°61764866 : DE DOÑA GLADYS STUARDO ESCOBAR RUN [REDACTED]
CARGO PARALELO	: NO TIENE
OBSERVACIONES	: NO TIENE

2.- **IMPUTESE**, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto al subtítulo 21, ítem 03, asignación 005 "Suplencias y Reemplazos" del presupuesto de Educación Vigente del Área de Subvención General.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE, REGÍSTRESE Y REMÍTASE



RAFAEL BUSTOS FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

JDP / RBF / LMO / OBS / ACR / MPF / FLP / flp

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; Interesado, Establecimiento Educativo, Archivo Remuneración, Contraloría (Siaper).

